

UNIVERSIDAD DE SONORA

PROYECTO

DE

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 1994

PRESENTADO AL

H. COLEGIO ACADÉMICO

Noviembre 1993

INDICE

	Pág.
1. PRESENTACION	
2. PROPOSITOS Y CARACTERISTICAS DEL PRESUPUESTO 1994	1
3. PROYECTO DE PRESUPUESTO DE 1994	5
4. POLITICAS PRESUPUESTALES PARA 1994	9
5. OBJETIVOS DE LAS UNIDADES PARA 1994	12
6. ANEXO DE CUADROS	26

P R E S E N T A C I O N

**PROPOSITOS Y CARACTERISTICAS
DEL PRESUPUESTO 1994**

2. PROPOSITOS Y CARACTERISTICAS DEL PRESUPUESTO 1994.

El presupuesto que ahora se presenta a consideración de este H. Cuerpo Colegiado, lo concebimos como un instrumento de transición, en tanto que todavía se organiza con base en formatos y criterios tradicionales sin llegar a constituirse en un verdadero presupuesto por programas. Aún así, estamos presentando una propuesta realista que recoge las necesidades básicas de cada unidad presupuestal y que se apega a los ingresos previsible para el año de 1994.

El presupuesto presentado se propone alcanzar finanzas universitarias sanas y bien administradas a partir de la definición precisa, desde el inicio del año, de los techos financieros, de la previsión, del apego a lo aprobado, de la búsqueda del ahorro, de la diversificación de ingresos y del mejor aprovechamiento de los ingresos propios y de los apoyos extraordinarios.

Por mandato legal y por acuerdo de la H. Junta Universitaria, en los primeros meses del próximo año tendremos el modelo de un

sistema de presupuesto por programas, así como los mecanismos y procedimientos necesarios para hacerlo operativo. De ésta manera, la presupuestación relativa a 1995 se dará sobre bases diferentes en estricto apego a los lineamientos previstos en el Estatuto General, y tendrá nuevos elementos de desconcentración que vendrán acompañados de supervisión y control.

Si bien es cierto que los ingresos y egresos programables, provenientes de los subsidios estatal y federal, tienden a ser cada vez más reducidos y resultan insuficientes para atender la operatividad, el crecimiento y los rezagos, no debemos olvidar que contamos con otras importantes fuentes de financiamiento que nos están permitiendo desarrollar y atender los puntos señalados. Entre estos cabe destacar los recursos que recibiremos a través de FOMES, los cuales crecerán en un 50% respecto de lo autorizado el año anterior, y los que se obtendrán por cuotas y otros ingresos propios. Estos recursos nos están permitiendo avanzar en la consolidación de todas las unidades académicas, que en la práctica hacen crecer considerablemente su

presupuesto real. Además de lo anterior, contamos con los apoyos recibidos por la vía de proyectos de investigación y a través de CAPFCE, los cuales contribuyen al mejoramiento y al enriquecimiento de la Institución.

Con lo anterior queremos destacar que, aún asumiendo que nuestro gasto operativo apenas es de sobrevivencia, no podemos olvidar la existencia de otras fuentes de financiamiento que nos permiten avanzar y que matizan la idea de una insuficiencia total de recursos.

La búsqueda de la salud financiera de la Universidad debe ser responsabilidad de todos. Tenemos que trabajar bajo el esquema del ahorro y del mejor aprovechamiento de nuestros recursos humanos y materiales. En la medida en que disminuyamos los gastos en consumos básicos, en conservación y mantenimiento, y que cuidemos nuestras instalaciones físicas y nuestro equipo y bienes muebles, liberaremos fondos que permitirán apoyar las actividades estrictamente académicas. Para ello, también necesitamos adquirir bienes en mejores condiciones para la

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE 1994

Universidad, registrar nuestro inventario y manejar de manera más organizada y coherente al almacén general.

Por esto invitamos a todos los responsables de las unidades presupuestales a que se apeguen en el ejercicio presupuestal a los lineamientos aprobados por el H. Colegio Académico y la H. Junta Universitaria. De ésta manera, concluiremos el próximo año sin déficit presupuestal, potenciaremos nuestros recursos y haremos más y mejores acciones orientadas hacia la superación institucional.

3. PROYECTO DE PRESUPUESTO DE 1994

El presupuesto para 1994 se ha planeado como un presupuesto austero de arranque, debido a que las entidades gubernamentales estiman al final del presente año de 1993 que los subsidios autorizados para el gasto operativo de la Universidad de Sonora serán equivalentes a los montos otorgados durante 1993.

El presupuesto interno se está programando en su gasto con la estimación de los posibles ingresos que recibirá la Universidad en 1994.

Aun así, el déficit presupuestal para 1994 asciende a un monto de N\$814,994.00. Sin embargo con la colaboración de todas las unidades en los proyectos de ahorro del gasto, más la probable negociación de la asignación presupuestal, la Universidad de Sonora terminará el año 1994 financieramente estable.

I. INGRESOS

Los ingresos de la Universidad, ascienden a un total de N\$163,005,000.00 y provienen de varias fuentes, siendo las principales los subsidios otorgados por los gobiernos federal y estatal, las aportaciones para proyectos específicos apoyadas por CONACYT, CAPFCE, gobierno federal (FOMES) y otras Instituciones, los ingresos generados por servicios escolares y manejo de fondos en la tesorería, los servicios y proyectos de las unidades académicas y administrativas.

- 1. INGRESOS PROGRAMABLES.** El monto de estos ingresos se estima en N\$133,405,000.00 proveniente de los subsidios federal y estatal.
- 2. INGRESOS NO PROGRAMABLES.** Estos ingresos, por lo general, están reglamentados en la erogación del gasto quedando sólo libres de aplicación en el presupuesto, los provenientes de servicios escolares, tesorería y el 20% de los servicios generados por las

unidades académicas y administrativas. El monto de estos ingresos se estima en N\$29,600,000.00.

II. EGRESOS.

Los egresos para 1994 en principio se están programando con base en los ingresos programables; aun así, se asignaron techos financieros austeros dejando en libertad a cada unidad para que los distribuyera conforme a sus necesidades.

Los egresos estimados para 1994 ascienden a N\$163,819,997.00 cantidad que incluye los gastos programados en proyectos por las entidades patrocinadoras.

- 1. EGRESOS PROGRAMABLES.** El monto de estos egresos es de N\$138,219,997.00, que corresponde al total estimado para sueldos y prestaciones y el techo financiero programado para el gasto ordinario de las unidades.

POLITICAS PRESUPUESTALES PARA 1994

2. **EGRESOS NO PROGRAMABLES.** Este monto asciende a N\$25,600,000.00 que comprende lo asignado por, FOMES, Programa Carrera Docente, Cuotas Estudiantiles, CONACYT, SEDESOL, etc.

RESUMEN PRESUPUESTAL

El presupuesto estimado global de la Universidad de Sonora se compone de ingresos totales por N\$163,005,000.00 y de egresos totales por N\$163,819,997.00, teniendo como resultado un déficit presupuestal estimado para 1994 de N\$814,994.00.

4. POLITICAS PRESUPUESTALES

El presupuesto de 1994 será ejercido dentro de un marco de políticas que garanticen los objetivos y propósitos antes señalados, aplicables al presupuesto de ingresos y egresos con el fin de asegurar un orden y control en su aplicación, se establecen las siguientes políticas, atendiendo a los grupos de gasto que componen al presupuesto.

En el aspecto de remuneraciones, se establece suspender la contratación de nuevas plazas en todos los niveles académicos, administrativos y de servicios, de base y confianza.

Se reduce a casos extraordinarios el empleo de horas extras en todo el personal y solamente se contratará personal eventual por una causa justificada y siempre y cuando se tenga la partida presupuestal correspondiente para cubrirlo.

En el rubro de servicios no personales, se promoverá el uso

racional del teléfono, agua y energía eléctrica, responsabilizando a los jefes de las unidades académicas especialmente del empleo del primero, el cual será controlado mediante la supervisión de sus recibos de pago.

Se desarrollará un programa de ahorro de energía a través de la incorporación de tecnología que, de manera progresiva, regule y controle su uso en cada una de las unidades.

En el caso de las **prestaciones sociales**, se estudiará a fondo la estructura y contenido de las mismas, de tal forma que garanticen un uso más racional de los recursos y un mejor y mayor disfrute para quienes van dirigidas.

Con relación a los **artículos y materiales de consumo**, se desarrollará un programa de asignación y control del uso de la gasolina y de vehículos de la institución.

Para el caso de los campos experimentales a los que se destina una parte importante de estos recursos, se dará un plazo de 6

meses con el fin de que racionalicen su consumo y propongan alternativas adecuadas para su desarrollo o permanencia.

Respecto a los gastos de **adquisición y reparación de mobiliario y equipo**, se canalizarán preferentemente por la vía de cuotas y serán apoyados sobre la base de un programa de acciones.

En lo que concierne a los **gastos en conservación y mantenimiento**, se pretende disminuirlos a partir de diagnósticos sobre el estado y conveniencia del sistema de refrigeración actual, así como de la distribución espacio-hombre que deben ser atendidos.

Finalmente, en lo referente a la adquisición de material bibliográfico, se evitará que estos fondos sean solicitados y convertidos en apoyos transferibles, exigiendo un calendario de compras congruente con los programas académicos. De igual manera sucederá con el material de informática, para cuya adquisición la Dirección de Informática revisará las características de las solicitudes.

OBJETIVOS DE LAS UNIDADES PARA 1994

5. OBJETIVOS DE LAS UNIDADES PARA 1994

Teniendo como marco de referencia a las funciones y objetivos generales de la Universidad de Sonora, cada unidad ha definido sus objetivos y metas y distribuido su presupuesto asignado.

Es un hecho que sus necesidades rebasan lo presupuestado. Por tal motivo las unidades proyectan y programan más acciones para ser financiados con sus recursos o por entidades y fondos especiales.

Las actividades de las unidades expresan la importancia que van cobrando en el presupuesto las funciones sustantivas, al destinarse a ellas más de 80 centavos por cada peso que se eroga.

De forma sintética damos a conocer esos propósitos. Los objetivos de las divisiones académicas se agrupan atendiendo a las actividades que con más frecuencia e importancia presentaron los departamentos.

JUNTA UNIVERSITARIA

Expedir y vigilar el cumplimiento de las normas y disposiciones generales encaminadas a la mejor organización y funcionamiento de la universidad.

ADMINISTRACION CENTRAL

Planear, organizar, desarrollar y difundir el quehacer universitario para consolidar la imagen de la universidad y vincular sus acciones con la sociedad.

Dirigir, supervisar y evaluar el desarrollo general de las funciones universitarias conforme al Plan de Desarrollo Institucional y a la normatividad vigente.

Establecer relaciones de la Universidad de Sonora con diversos organismos de los sectores público, social y privado. Realizar las gestiones necesarias para el cumplimiento de los objetivos de la Institución, así como para la obtención de recursos financieros y cualquier otro tipo de apoyo que redunde en beneficio del Alma Mater.

Elaborar estrategias para el impulso del sistema de planeación universitaria, que incluyan aspectos normativos, delimitación de áreas de influencia y mecanismos de coordinación.

Controlar el ejercicio del gasto de las diversas unidades presupuestales.

Manejar y custodiar los fondos y valores provenientes de los recursos ordinarios y extraordinarios que por cualquier motivo posea o adquiera la universidad.

Fortalecer la vinculación para retroalimentarse en lo relativo a los servicios estudiantiles en la educación superior nacional y extranjera.

Coordinar el sistema bibliotecario de la Universidad de Sonora dentro de un marco de organización, regulación y control de procedimientos, servicios, recursos humanos y materiales como respaldo a la academia e investigación.

Editar, formar y diseñar las publicaciones que la institución produzca para el desempeño de las funciones académicas, así como la divulgación científica, tecnológica, humanística y artística.

Promover la creación de programas de posgrado en la Universidad de Sonora, basados en las necesidades de desarrollo científico, tecnológico y humanístico de la región y fortalecimiento de los ya establecidos.

Planear programas, coordinar y controlar las actividades tendientes a preservar los bienes muebles e inmuebles de la Universidad en condiciones adecuadas con el propósito de que cumplan satisfactoriamente con la función, para lo cual están destinadas.

Generar recursos adicionales para apoyar los programas de la Institución, así como lograr un enlace con la comunidad nacional e internacional con el fin de ampliar nuestro campo de operaciones.

Desarrollar los procesos administrativos dirigidos a satisfacer las necesidades de los recursos humanos.

VICE-RECTORÍA UNIDAD REGIONAL CENTRO.

Coordinar, supervisar y evaluar las actividades de docencia, investigación, extensión y administrativas, correspondientes a la Unidad Regional Centro.

Impulsar programas de formación y actualización del personal docente y administrativo.

Armonizar e integrar proyectos de ampliación o reestructuración de programas de docencia e investigación.

Impulsar proyectos multidisciplinarios de vinculación y servicio social con la sociedad.

Organizar los aspectos operativos con respecto a la administración del Fideicomiso de Cuotas.

DIVISION DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD.

Incrementar el nivel académico del personal docente y estudiantil.

Implementar cursos de capacitación para el personal docente en el área de proyectos de investigación.

Organizar cursos de actualización y superación académica y elaboración de proyectos.

Aumentar las experiencias de aprendizaje de los estudiantes.

Promover proyectos de investigación multidisciplinarios ante SEP, CONACYT y Gobierno del Estado, vinculándolos con el entorno de nuestra región y del país.

Interrelacionarse con los centros de investigación internos y externos de la Universidad, para la realización de proyectos de investigación.

Desarrollar trabajos de investigación básica sobre los recursos naturales renovables del estado.

Impulsar los proyectos de investigación, tesis y disertación.

Apoyar los cursos de posgrado.

Promover y difundir el ingreso de alumnos al programa de Maestría.

DIVISION DE CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS.

Actualización e implementación de los planes y programas de estudio, incrementando con ello el nivel académico del alumnado.

Incrementar el nivel académico del personal docente.

Ofrecer cursos de actualización y diplomados.

Promover el servicio social en todos los sectores de la sociedad.

Realizar proyectos y programas de servicio social incorporando a maestros y estudiantes en actividades interdisciplinarias.

Vincular el quehacer del departamento con todos los sectores de la sociedad.

Programar cursos extracurriculares.

Desarrollar, impulsar y fortalecer la investigación dentro del departamento.

Apoyar la investigación científica en contraparte con CONACYT.

DIVISION DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES.

Formar cuadros profesionales con formación científica para cubrir necesidades regionales de personal docente y de investigación.

Impulsar, coordinar y supervisar proyectos de investigación divisional y multidisciplinaria.

Impulsar y coordinar actividades de difusión, extensión y vinculación del servicio social.

Desarrollar proyectos de investigación experimental teórica y tecnológica.

Apoyar a las personas de investigación con visitas de intercambio académico con otras instituciones.

Fortalecer los proyectos de investigación y desarrollo.

Impulsar las labores de investigación por parte de estudiantes de posgrado, presentando los trabajos en Congresos de la especialidad.

Participar en Congresos Nacionales con los alumnos.

Organizar seminarios científicos.

Fortalecer el nivel académico y la capacidad de dirigir y/o implementar proyectos de investigación entre el alumnado de la maestría.

DIVISION DE INGENIERIA.

Vincular a los alumnos con las industrias y con otras universidades.

Promover las investigaciones en actividades que se vinculen con el ejercicio de la carrera.

Promover y conducir la investigación básica y aplicada y el desarrollo integral de los programas académicos.

Desarrollar proyectos de investigación con participación de las academias.

Apoyar al desarrollo del servicio social y profesional.

Apoyar al programa de ingeniería a través de la promoción y de la vinculación con los estudiantes en el medio productivo.

Desarrollar el grupo de capacitación y asesoría interna.

Establecer un proyecto interdisciplinario de investigación y posgrado.

Asistir a eventos nacionales e internacionales para actualizar y difundir los productos departamentales.

Realizar el II Symposium Internacional de Ingeniería Industrial.

Presentar propuestas de trabajo ante CONACYT y JICA para el apoyo a la investigación de los programas de posgrado.

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES.

Vigilar el cumplimiento de los programas de investigación de la licenciatura.

Integrar comisiones para formular y evaluar los programas académicos.

Elevar el nivel cultural de estudiantes y personal docente.

Apoyar la actualización del personal docente.

Elaborar material didáctico de apoyo a la docencia.

Asistencia de la planta docente a cursos, seminarios, congresos, etc.

Participar en eventos académicos nacionales e internacionales con la presentación de trabajos.

Realizar actividades de tipo extracurricular que contemplan las acciones generales de la licenciatura.

Integrar un equipo básico de investigadores, editar y difundir los productos de la investigación.

DIVISION DE BELLAS ARTES.

Impulsar, coordinar y desarrollar el área de publicaciones de la División de Humanidades y Bellas Artes.

Vincularse con otras divisiones para el desarrollo de proyectos y publicaciones interdivisionales.

Desarrollar un programa de servicio social que fortalezca la formación profesional del alumnado.

Promocionar eventos culturales y artísticos.

Establecer convenios con instituciones similares.

Difundir la cultura entre la comunidad en general a través de representaciones, conferencias y cursos.

Actualización del personal docente.

Impulsar proyectos de desarrollo del área de servicio.

Implementar programas de actualización.

Difundir en la localidad y región los objetivos, logros y campos de trabajo y de las actividades relacionadas con el programa docente de las licenciaturas.

VICE-RECTORIA UNIDAD REGIONAL NORTE.

Supervisar las actividades de las divisiones y departamentos.

Difusión de eventos académicos

Desarrollar programas culturales al interior de la unidad y en coordinación con los Ayuntamientos de la región.

DIVISION DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES.

Actualizar y desarrollar al personal docente logrando un mejor nivel académico de las carreras de Contador Público y Licenciado en Administración.

Incrementar el nivel académico del personal docente y del alumnado.

Incrementar el acervo bibliográfico.

Ofrecer el servicio del idioma inglés para profesores y alumnos.

DIVISION DE CIENCIAS E INGENIERIA.

Incrementar la población estudiantil.

Mejorar la calidad del personal docente y alumnado.

Mejorar y equipar laboratorios de suelos.

Elevar la eficiencia en el desempeño académico.

Incrementar el acervo bibliográfico.

Dar servicios educativos complementarios.

DIVISION DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y AGROPECUARIAS.

Elevar el nivel académico de maestros y alumnos.

Desarrollar programas de formación y capacitación del personal docente.

Reforzar el área de docencia e investigación agropecuaria.

Impulsar las actividades de los alumnos hacia eventos culturales y deportivos.

Ampliar el acervo cultural.

Impulsar el esfuerzo extracurricular para complementar la formación profesional de los alumnos.

VICE-RECTORIA UNIDAD REGIONAL SUR.

Atender los compromisos de representación y gestión que adquiera o se le asigne al Vice-Rector.

Impulsar actividades culturales que se promuevan en esta unidad.

DIVISION DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES.

Mejorar la calidad académica de los docentes y estudiantes de la División.

Impulsar las brigadas del Bufete Jurídico Gratuito a las diversas comunidades rurales.

Fortalecer los programas académicos y material de apoyo.

DIVISION DE CIENCIAS E INGENIERIA.

Difundir las actividades académicas a través de los medios de comunicación.

Incrementar el acervo bibliográfico.

Apoyar prácticas de laboratorio de la carrera de Químico Biólogo.

Apoyar la realización de prácticas de la carrera de Ing. Agrónomo.

Apoyar prácticas escolares y viajes de estudio para las diferentes carreras adscritas al Departamento de Física, Matemáticas e Ingeniería.

Promover y vigilar los proyectos de investigación y desarrollo.

ANEXO DE CUADROS

UNIVERSIDAD DE SONORA

COMPARATIVO DE INGRESOS CONTRA EGRESOS TOTALES

INGRESOS PROGRAMABLES ESTIMADOS	1994
SUBSIDIO FEDERAL ORDINARIO	58,560,000.0
SUBSIDIO ESTATAL ORDINARIO	74,845,000.0
TOTAL INGRESOS PROGRAMABLES	133,405,000.0
EGRESOS PROGRAMABLES	
SUELDOS	60,071,601.0
PRESTACIONES	62,648,403.0
TOTAL SERVICIOS PERSONALES	122,720,004.0
GASTO OPERATIVO	15,499,993.0
TOTAL EGRESOS PROGRAMABLES	138,219,997.0
DEFICIT ESTIMADO PROGRAMABLE	(4,814,997.0)
INGRESOS NO PROGRAMABLES	
F O M E S	13,500,000.0
PROGRAMA CARRERA DOCENTE	4,500,000.0
CUOTAS ESTUDIANTILES	6,000,000.0
INGRESOS PROPIOS: ESCOLARES, TESORERIA Y 20% DE LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE UNIDADES ACADEMICAS Y ADMVAS.	2,000,000.0
CONACYT	1,600,000.0
UTILIDADES DE SORTEOS	2,000,000.0
TOTAL INGRESOS NO PROGRAMABLES	29,600,000.0
EGRESOS NO PROGRAMABLES	
F O M E S	13,500,000.0
PROGRAMA CARRERA DOCENTE	4,500,000.0
CUOTAS ESTUDIANTILES	6,000,000.0
CONACYT	1,600,000.0
TOTAL EGRESOS NO PROGRAMABLES	25,600,000.0
SUPERAVIT ESTIMADO NO PROGRAMABLE	4,000,000.0
INGRESOS TOTALES	163,005,000.0
EGRESOS TOTALES	163,819,997.0
TOTAL DEFICIT ESTIMADO	(814,997.0)

UNIVERSIDAD DE SONORA

COMPARATIVO DE INGRESOS CONTRA EGRESOS PROGRAMABLES

<i>INGRESOS PROGRAMABLES ESTIMADOS</i>	1994
SUBSIDIO FEDERAL ORDINARIO	58,560,000.0
SUBSIDIO ESTATAL ORDINARIO	74,845,000.0
TOTAL INGRESOS PROGRAMABLES	133,405,000.0
<i>EGRESOS PROGRAMABLES</i>	
SUELDOS	60,071,601.0
PRESTACIONES	62,648,403.0
TOTAL SERVICIOS PERSONALES	122,720,004.0
GASTO OPERATIVO	15,499,993.0
TOTAL EGRESOS PROGRAMABLES	138,219,997.0
DEFICIT ESTIMADO PROGRAMABLE	(4,814,997.0)

UNIVERSIDAD DE SONORA

COMPARATIVO DE INGRESOS CONTRA EGRESOS NO PROGRAMABLES

<i>INGRESOS NO PROGRAMABLES</i>	1994
F O M E S	13,500,000.0
PROGRAMA CARRERA DOCENTE	4,500,000.0
CUOTAS ESTUDIANTILES	6,000,000.0
INGRESOS PROPIOS: ESCOLARES, TESORERIA Y 20% DE LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE UNIDADES ACADEMICAS Y ADMVAS.	2,000,000.0
CONACYT	1,600,000.0
UTILIDADES DE SORTEOS	2,000,000.0
TOTAL INGRESOS NO PROGRAMABLES	29,600,000.0
<i>EGRESOS NO PROGRAMABLES</i>	
F O M E S	13,500,000.0
PROGRAMA CARRERA DOCENTE	4,500,000.0
CUOTAS ESTUDIANTILES	6,000,000.0
CONACYT	1,600,000.0
TOTAL EGRESOS NO PROGRAMABLES	25,600,000.0
SUPERAVIT ESTIMADO NO PROGRAMABLE	4,000,000.0

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 1994

EGRESOS POR FUNCION

(NUEVOS PESOS)

FUNCION	PROPUESTO	%
DOCENCIA	85,231,271	61.66
INVESTIGACION	17,751,504	12.84
DIFUSION CULTURAL	11,878,722	8.59
APOYO ADMINISTRATIVO	23,358,500	16.90
TOTAL:	138,219,997	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 1994

DISTRIBUCION POR UNIDADES Y OBJETO DEL GASTO

(NUEVOS PESOS)

UNIDADES	SERV. PERSONALES	SERV. NO PERSONALES	PRESTACIONES	ART. Y MAT. DE CONSUMO	MOBILIARIO Y EQUIPO	INMUEB. Y CONSTR.	CONSERV. Y MANTENIM.	BIBLIOTECA	TOTAL PROPUESTA
VICE-RECTORIA U.R. CENTRO	37,303,461	1,488,427	26,726,533	1,898,607	187,352	24,450	929,484	489,671	69,047,985
VICE-RECTORIA U.R. NORTE	2,990,856	459,650	2,103,586	110,694	112,920	28,596	103,540	38,800	5,948,642
VICE-RECTORIA U.R. SUR	4,012,895	269,352	2,644,576	86,448	112,560	35,000	251,312	108,300	7,520,443
ADMINISTRACION CENTRAL	13,097,866	1,147,498	7,917,577	950,744	100,900	31,500	211,357	58,033	23,515,475
PREVISIONES PARA PRESTACIONES			21,325,508						21,325,508
PREVISION PARA SERVICIOS		979,864							979,864
MANTENIMIENTO GENERAL	2,666,523	3,162,883	1,930,623	586,820			1,535,231		9,882,080
GRAN TOTAL	60,071,601	7,507,674	62,648,403	3,633,313	513,732	119,546	3,030,924	694,804	138,219,997

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 1994

POR OBJETO DEL GASTO (NUEVOS PESOS)

GRUPO	CONCEPTO	PROPUESTO	%
1	SERVICIOS PERSONALES	60,071,601	43.46
2	SERVICIOS NO PERSONALES	7,507,674	5.43
3	PRESTACIONES	62,648,403	45.33
4	ARTICULOS Y MAT. DE CONSUMO	3,633,313	2.63
5	MOBILIARIO Y EQUIPO	513,732	0.37
6	INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES	119,546	0.09
7	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO	3,030,924	2.19
8	BIBLIOTECAS	694,804	0.50
	TOTALES:	138,219,997	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 1994

DISTRIBUCION POR UNIDADES, ADMINISTRACION CENTRAL Y CONSERVACION Y MANTENIMIENTO

(NUEVOS PESOS)

UNIDADES	PROPUESTO	%
UNIDAD REGIONAL CENTRO	69,047,985	49.96
UNIDAD REGIONAL NORTE	5,948,642	4.30
UNIDAD REGIONAL SUR	7,520,443	5.44
ADMINISTRACION CENTRAL	23,515,475	17.01
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO	9,882,080	7.15
PREVISION PARA PRESTACIONES	21,325,508	15.43
PREVISION PARA SERVICIOS	979,864	0.71
TOTAL GENERAL:	138,219,997	100.00

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 1994

DISTRIBUCION POR DEPENDENCIA Y OBJETO DEL GASTO

(NUEVOS PESOS)

DEPENDENCIA	SERV. PERSONALES	SERV. NO PERSONALES	PRESTACIONES	ART. Y MAT. DE CONSUMO	MOBILIARIO Y EQUIPO	INMUEB. Y CONSTR.	CONSERV. Y MANTENIM.	BIBLIOTECA	TOTAL PROPUESTA
ADMINISTRACION CENTRAL									
JUNTA UNIVERSITARIA	32,443	97,000	17,788	5,000	0	0	0	0	152,231
COLEGIO ACADEMICO	0	17,728	0	14,272	3,000	0	0	0	35,000
ASESORIA JURIDICA	179,701	20,600	72,149	3,300	2,500	0	0	4,400	282,650
RECTORIA	336,333	124,500	125,787	8,300	7,200	0	0	3,000	605,120
AUDITORIA INTERNA	283,863	11,750	122,747	14,450	0	0	0	1,000	433,810
CONTRALORIA	546,933	9,800	279,317	61,923	0	0	0	0	897,973
DIRECCION DE COMUNICACION	861,994	167,150	554,348	47,500	13,350	0	9,100	1,900	1,655,342
DIRECCION DE PLANEACION	525,175	29,202	305,548	22,915	0	0	0	3,883	886,723
TESORERIA	532,836	54,000	336,806	73,123	0	0	8,000	5,000	1,009,765
SECRETARIA GENERAL ACADEMICA	242,186	83,750	167,536	10,000	5,700	0	0	3,350	512,522
DIRECCION DE SERV. ESTUDIANTILES	976,202	197,617	682,062	48,793	6,590	0	3,000	5,000	1,919,264
DIRECCION DE DES. ACADEMICO	881,067	44,938	619,095	37,180	0	0	102,882	0	1,685,162
DIRECCION DE EXT. UNIVERSITARIA	1,078,725	148,300	703,895	62,250	0	0	1,250	500	1,994,920
DIRECCION DE INVEST. Y POST.	197,262	22,496	127,844	10,704	6,000	0	0	0	364,306
DIRECCION DE INFORMATICA	645,098	13,000	335,106	21,000	0	0	50,000	30,000	1,094,204
SECRETARIA GRAL. ADMINISTRATIVA	214,819	21,577	84,381	46,422	0	0	0	0	367,199
DIRECCION DE CONSERV. Y MANTO.	404,482	29,050	233,823	19,637	0	0	0	0	686,992
DIRECCION DE PROMOCION FINAN.	474,843	10,240	255,632	2,000	7,760	0	2,000	0	752,475
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	1,763,783	6,000	1,012,822	6,800	11,800	0	1,800	0	2,803,005
DIRECCION DE SERV. ESCOLARES	740,653	29,900	519,182	156,700	0	0	2,400	0	1,448,835
DIRECCION DE SERVICIOS GRALES.	2,179,468	8,900	1,361,709	278,475	37,000	31,500	30,925	0	3,927,977
SUB-TOTAL ADMINISTRACION CENTRAL	13,097,866	1,147,498	7,917,577	950,744	100,900	31,500	211,357	58,033	23,515,475

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS
1994**

ADMINISTRACION CENTRAL

(NUEVOS PESOS)

DEPENDENCIA	PROPUESTO
JUNTA UNIVERSITARIA	152,231
COLEGIO ACADEMICO	35,000
ASESORIA JURIDICA	282,650
RECTORIA	605,120
AUDITORIA INTERNA	433,810
CONTRALORIA	897,973
DIRECCION DE COMUNICACION	1,655,342
DIRECCION DE PLANEACION	886,723
TESORERIA	1,009,765
SECRETARIA GENERAL ACADEMICA	512,522
DIRECCION DE SERV. ESTUDIANTILES	1,919,264
DIRECCION DE DES. ACADEMICO	1,685,162
DIRECCION DE EXT. UNIVERSITARIA	1,994,920
DIRECCION DE INVEST. Y POST.	364,306
DIRECCION DE INFORMATICA	1,094,204
SECRETARIA GRAL. ADMINISTRATIVA	367,199
DIRECCION DE CONSERV. Y MANTO.	686,992
DIRECCION DE PROMOCION FINAN.	752,475
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	2,803,005
DIRECCION DE SERV. ESCOLARES	1,448,835
DIRECCION DE SERVICIOS GRALES.	3,927,977
TOTAL	23,515,475

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 1994

DISTRIBUCION POR DEPENDENCIA Y OBJETO DEL GASTO

(NUEVOS PESOS)

DEPENDENCIA	SERV. PERSONALES	SERV. NO PERSONALES	PRESTACIONES	ART. Y MAT. DE CONSUMO	MOBILIARIO Y EQUIPO	INMUEB. Y CONSTR.	CONSERV. Y MANTENIM.	BIBLIOTECA	TOTAL PROPUESTA
VICE-RECTORIA U.R. CENTRO: HILLO	268,761	34,600	130,510	18,400	0	0	0	0	452,271
DIV. DE C. BIOL. Y DE LA SALUD	520,675	51,900	367,969	18,100	0	0	1,500	3,500	963,644
DEPTO. DE AGRICULTURA Y GAN.	2,759,491	52,638	2,320,233	837,489	0	0	185,671	20,000	6,175,522
DEPTO. DE CS. QUIM.- BIOLOG.	2,072,089	46,180	1,606,523	117,820	0	0	47,000	20,000	3,909,612
DEPTO. DE ENFERMERIA	728,440	20,900	567,851	20,000	0	0	30,000	14,000	1,381,191
DEPTO. DE INV. CIENT. Y TEC.	2,166,829	157,424	1,494,715	132,979	68,250	0	118,703	49,786	4,188,686
DEPTO. DE INV. EN ALIMENTOS	1,500,764	52,140	1,055,597	32,730	0	0	30,130	25,000	2,696,361
SUB-TOTAL	9,748,288	381,182	7,412,888	1,159,118	68,250	0	413,004	132,286	19,315,016
DIVISION DE C. ECON. ADMVAS.	343,882	48,900	227,706	14,600	0	0	2,000	4,500	641,588
DEPTO. DE ADMINISTRACION	498,099	40,309	337,660	13,690	0	0	0	0	889,758
DEPTO. DE CONTABILIDAD	2,221,690	72,700	1,554,865	45,800	0	0	45,000	15,000	3,955,055
DEPTO. DE ECONOMIA	1,330,227	38,000	903,669	14,000	0	0	16,000	12,000	2,313,896
SUB-TOTAL	4,393,898	199,909	3,023,900	88,090	0	0	63,000	31,500	7,800,297
DIV. DE CS. EXACTAS Y NATURALES	502,153	60,030	342,406	14,790	4,350	0	4,350	3,480	931,559
DEPTO. DE FISICA	1,366,826	65,880	1,014,749	36,600	21,960	0	38,430	20,130	2,564,575
DEPTO. DE GEOLOGIA	871,934	41,600	614,409	23,400	6,500	11,700	36,400	10,400	1,616,343
DEPTO. DE MATEMATICAS	2,467,604	29,521	1,842,677	20,585	8,480	4,197	31,609	11,607	4,416,280
DEPTO. DE INVES. EN FISICA	1,379,786	123,868	1,032,722	29,704	28,274	5,553	33,070	60,027	2,693,004
SUB-TOTAL	6,588,303	320,899	4,846,963	125,079	69,564	21,450	143,859	105,644	12,221,761

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS
1994**

**DIVISION DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Y DE LA SALUD**

(NUEVOS PESOS)

DEPENDENCIA	PROPUESTO
DIV. DE C. BIOL. Y DE LA SALUD	963,644
DEPTO. DE AGRICULTURA Y GAN.	6,175,522
DEPTO. DE CS. QUIM.- BIOLÓG.	3,909,612
DEPTO. DE ENFERMERIA	1,381,191
DEPTO. DE INV. CIENT. Y TEC.	4,188,686
DEPTO. DE INV. EN ALIMENTOS	2,696,361
TOTAL	19,315,016

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS
1994**

**DIVISION DE CIENCIAS ECONOMICAS
ADMINISTRATIVAS**

(NUEVOS PESOS)

DEPENDENCIA	PROPUESTO
DIVISION DE C. ECON. ADMVAS.	641,588
DEPTO. DE ADMINISTRACION	889,758
DEPTO. DE CONTABILIDAD	3,955,055
DEPTO. DE ECONOMIA	2,313,896
TOTAL	7,800,297

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS
1994**

**DIVISION DE CIENCIAS EXACTAS
Y NATURALES**

(NUEVOS PESOS)

DEPENDENCIA	PROPUESTO
DIV. DE CS. EXACTAS Y NATURALES	931,559
DEPTO. DE FISICA	2,564,575
DEPTO. DE GEOLOGIA	1,616,343
DEPTO. DE MATEMATICAS	4,416,280
DEPTO. DE INVES. EN FISICA	2,693,004
TOTAL	12,221,761

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 1994

DISTRIBUCION POR DEPENDENCIA Y OBJETO DEL GASTO

(NUEVOS PESOS)

DEPENDENCIA	SERV. PERSONALES	SERV. NO PERSONALES	PRESTACIONES	ART. Y MAT. DE CONSUMO	MOBILIARIO Y EQUIPO	INMUEB. Y CONSTR.	CONSERV. Y MANTENIM.	BIBLIOTECA	TOTAL PROPUESTA
DIV. DE INGENIERIA	555,458	38,448	365,694	40,014	238	0	0	5,000	1,004,852
DEPTO. DE ING. CIVIL Y MINAS	1,863,219	39,100	1,313,548	26,900	20,000	0	10,500	11,500	3,284,767
DEPTO. DE ING. INDUSTRIAL	1,703,304	36,401	1,140,542	51,399	0	0	73,000	21,000	3,025,646
DEPTO. DE ING. QUIM. Y METALUR.	1,765,818	49,226	1,271,396	163,000	0	0	55,000	86,000	3,390,440
DEPTO. DE INV. POLIMEROS Y MAT.	528,444	15,000	358,751	23,500	0	0	8,000	18,000	951,695
SUB-TOTAL	6,416,243	178,175	4,449,931	304,813	20,238	0	146,500	141,500	11,657,400
DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES	453,873	45,700	256,796	20,300	0	0	0	0	776,669
DEPTO DE ANTROPOL. E HISTORIA	425,458	53,003	273,612	9,922	0	0	5,000	15,075	782,070
DEPTO. DE DERECHO	1,944,446	45,000	1,406,002	35,000	0	0	40,000	8,200	3,478,648
DEPTO. DE PSIC. Y CS. COM.	2,188,897	29,967	1,432,906	44,133	29,300	0	69,000	5,600	3,799,803
DEPTO. DE SOC. Y ADMON. PUB.	1,169,845	28,000	821,660	23,900	0	0	16,900	13,700	2,074,005
DEPTO DE TRABAJO SOCIAL	792,864	14,140	586,407	15,032	0	0	2,621	8,366	1,419,430
SUB-TOTAL	6,975,383	215,810	4,777,383	148,287	29,300	0	133,521	50,941	12,330,625
DIV. DE HUM. Y BELLAS ARTES	324,493	31,272	189,829	17,200	0	0	2,500	0	565,294
DEPTO. DE BELLAS ARTES	818,995	56,900	668,009	19,000	0	3,000	7,100	0	1,573,004
DEPTO. DE LENGUAS EXTRAJEROS	702,498	16,600	445,146	11,600	0	0	0	8,800	1,184,644
DEPTO. DE LETRAS Y LINGUISTICA	1,066,599	53,080	781,974	7,020	0	0	20,000	19,000	1,947,673
SUB-TOTAL	2,912,585	157,852	2,084,958	54,820	0	3,000	29,600	27,800	5,270,615
SUB-TOTAL VICE-RECTORIA U.R. CTRO	37,303,461	1,488,427	26,726,533	1,898,607	187,352	24,450	929,484	489,671	69,047,985

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS
1994**

DIVISION DE INGENIERIA

(NUEVOS PESOS)

DEPENDENCIA	PROPUESTO
DIV. DE INGENIERIA	1,004,852
DEPTO. DE ING. CIVIL Y MINAS	3,284,767
DEPTO. DE ING. INDUSTRIAL	3,025,646
DEPTO. DE ING. QUIM. Y METALUR.	3,390,440
DEPTO. DE INV. POLIMEROS Y MAT.	951,695
TOTAL	11,657,400

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS
1994**

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES

(NUEVOS PESOS)

DEPENDENCIA	PROPUESTO
DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES	776,669
DEPTO DE ANTROPOL. E HISTORIA	782,070
DEPTO. DE DERECHO	3,478,648
DEPTO. DE PSIC. Y CS. COM.	3,799,803
DEPTO. DE SOC. Y ADMON. PUB.	2,074,005
DEPTO DE TRABAJO SOCIAL	1,419,430
TOTAL	12,330,625

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS
1994

DIVISION DE HUMANIDADES
Y BELLAS ARTES

(NUEVOS PESOS)

DEPENDENCIA	PROPUESTO
DIV. DE HUM. Y BELLAS ARTES	565,294
DEPTO. DE BELLAS ARTES	1,573,004
DEPTO. DE LENGUAS EXTRAJERAS	1,184,644
DEPTO. DE LETRAS Y LINGUISTICA	1,947,673
TOTAL	5,270,615

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 1994

DISTRIBUCION POR DEPENDENCIA Y OBJETO DEL GASTO

(NUEVOS PESOS)

DEPENDENCIA	SERV. PERSONALES	SERV. NO PERSONALES	PRESTACIONES	ART. Y MAT. DE CONSUMO	MOBILIARIO Y EQUIPO	INMUEB. Y CONSTR.	CONSERV. Y MANTENIM.	BIBLIOTECA	TOTAL PROPUESTA
VICE-RECTORIA U.R. NTE.: CABORCA	528,174	97,130	351,080	10,674	13,000	9,656	93,540	6,000	1,109,254
DIV. DE CS. ECON. Y SOCIALES	68,184	112,700	46,326	15,300	29,000	0	0	11,000	282,510
DEPTO. DE CS. ECONOM. ADMVAS.	319,894		205,318						525,212
DEPTO. DE SOCIALES	426,498		295,297						721,795
DIV. DE CIENCIAS E INGENIERIA	60,210	139,200	26,608	35,700	42,000	0	0	9,800	313,518
DEPTO. DE FIS. MAT. E ING.	310,904		219,248						530,152
DEPTO. DE QUIM. BIOL. Y AGRO.	574,905		386,950						961,855
SANTA ANA									0
DIV. DE CS. ADMVAS. CONT. Y AGR	236,386	110,620	195,915	49,020	28,920	18,940	10,000	12,000	661,801
DEPTO. DE ADMON. AGROPECUARIA	173,671		131,653						305,324
DEPTO. DE CONTABILIDAD	292,030		245,191						537,221
SUB-TOTAL VICE-RECTORIA U.R. NTE	2,990,856	459,650	2,103,586	110,694	112,920	28,596	103,540	38,800	5,948,642
VICE-RECTORIA U.R. SUR: NAVOJOA	1,043,733	94,816	650,497	36,296	27,660	35,000	246,912	7,500	2,142,414
DIV. DE CS. ECON. Y SOCIALES	201,722	74,048	142,169	16,040	20,100	0	4,400	54,800	513,279
DEPTO. DE ECONOMICO-ADMVAS.	839,146		555,996						1,395,142
DEPTO. DE SOCIALES	626,601		406,188						1,032,789
DIV. DE CIENCIAS. E INGENIERIA	113,889	100,488	78,926	34,112	64,800	0	0	46,000	438,215
DEPTO. DE QUIM. BIOL. Y AGROP.	632,389		443,439						1,075,828
DEPTO. DE FIS. MAT. E ING.	555,415		367,361						922,776
SUB-TOTAL VICE-RECTORIA U.R. SUR	4,012,895	269,352	2,644,576	86,448	112,560	35,000	251,312	108,300	7,520,443
PREVISIONES PARA PRESTACIONES			21,325,508						21,325,508
PREVISION PARA SERVICIOS		979,864							979,864
MANTENIMIENTO GENERAL	2,666,523	3,162,883	1,930,623	586,820			1,535,231		9,882,080
GRAN TOTAL:	60,071,601	7,507,674	62,648,403	3,633,313	513,732	119,546	3,030,924	694,804	138,219,997

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS
1994**

VICE-RECTORIA UNIDAD REGIONAL NORTE

(NUEVOS PESOS)

DEPENDENCIA	PROPUESTO
VICE-RECTORIA U.R. NTE.: CABORCA	1,109,254
DIV. DE CS. ECON. Y SOCIALES	282,510
DEPTO. DE CS. ECONOM. ADMVAS.	525,212
DEPTO. DE SOCIALES	721,795
DIV. DE CIENCIAS E INGENIERIA	313,518
DEPTO. DE FIS. MAT. E ING.	530,152
DEPTO. DE QUIM. BIOL. Y AGRO.	961,855
SANTA ANA	
DIV. DE CS. ADMVAS. CONT. Y AGR	661,801
DEPTO. DE ADMON. AGROPECUARIA	305,324
DEPTO. DE CONTABILIDAD	537,221
TOTAL VICE-RECTORIA U.R. NORTE	5,948,642

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS
1994

VICE-RECTORIA UNIDAD REGIONAL SUR

(NUEVOS PESOS)

DEPENDENCIA	PROPUESTO
VICE-RECTORIA U.R. SUR: NAVOJOA	2,142,414
DIV. DE CS. ECON. Y SOCIALES	513,279
DEPTO. DE ECONOMICO-ADMVAS.	1,395,142
DEPTO. DE SOCIALES	1,032,789
DIV. DE CIENCIAS. E INGENIERIA	438,215
DEPTO. DE QUIM. BIOL. Y AGROP.	1,075,828
DEPTO. DE FIS. MAT. E ING.	922,776
TOTAL VICE-RECTORIA U.R. SUR	7,520,443